

**CÉLEBRES ENAMORADAS/
OS EN CONTEXTOS
SOCIALES CRISTIANOS EN
LOS QUE PREVALECIÓ EL
DOMINIO DE LOS VARONES
SOBRE LAS MUJERES**

**Emma Ruiz
Martín del
Campo¹**

**FAMOUS LOVERS IN
CHRISTIAN CONTEXTS
WHERE MEN HAD CONTROL
OVER WOMEN**

¹ Universidad de Guadalajara, México.
Correo electrónico: emmaruiz0808@hotmail.com

REVISTA DE ESTUDIOS DE GÉNERO, LA VENTANA, NÚM. 49, ENERO-JUNIO DE 2019, PP.76-113, ISSN 1405-9436/E-ISSN 2448-7724

Resumen

A partir de la narración de la historia de tres grandes amores “imposibles” analizamos las normas que regían las relaciones entre hombres y mujeres en los respectivos contextos sociales en los que las parejas vivieron su experiencia amorosa. También reflexionamos en torno a los factores que llevaron a la disolución forzosa de las relaciones, así como acerca de la dirección que las mujeres hubieran querido tomar en sus vidas y las que de facto siguieron después de haber sido privadas de la relación con su pareja. El trabajo se desarrolla marcando la trayectoria trazada desde el encuentro entre dos sujetos y la emergencia del amor, hasta el truncamiento de la posibilidad de los amantes de seguir un camino común en sus vidas. Revisamos documentos biográficos y bibliográficos para dilucidar los rastros de comunicación preservados por los miembros de estas parejas tras la separación.

Palabras clave: normas sociales, amor, poder y censura, separación.

Abstract

Starting from the narration of the story of three great “impossible” loves we analyze the norms that ruled the relationships between men and women in the respective social contexts where the couples developed their stories. We also reflect on the factors that influenced the forced dissolution of the relationships, as well as the direction the women wanted to take and the one they actually could take in regards to their lives after they were deprived of the relationship with their partners. The work is developed by marking the trajectory that happens from the meeting between two individuals and

the emergence of love, to the truncation of the possibility for the lovers of going a common path in their lives. We turn to biographic and bibliographic documents to elucidate the remains of the communication preserved by the members of these couples after the separation.

Keywords: social norms, love, power and censorship, separation.

RECEPCIÓN: 10 DE ENERO 2018/ACEPTACIÓN: 03 DE ABRIL 2018

Introducción

En épocas de crisis, de movilidad social, han surgido mujeres que han brillado como cometas en un cielo todavía prefigurado por la exclusión del sexo femenino del ámbito público. Las que aquí son objeto de nuestra atención se hicieron notar por su afán de saber, según nos consta en el caso de Eloísa y Camila y por haber hecho pareja, las tres, con varones destacados en el ámbito de la religión y/o de la filosofía, en quienes centraremos también nuestras reflexiones: San Agustín, el filósofo Abelardo y el canónigo Uladislao.

1) San Agustín, obispo de Hipona y su concubina, que fue tal, antes de que él se convirtiera al cristianismo: Agustín hizo permanecer a su compañera de juventud anónima en sus *Confesiones*. Esa mujer, de cuya existencia da cuenta el santo, cohabitó con él por un periodo de quince años y fue la madre de su hijo Adeodato. En el Imperio Romano, donde ellos vivieron, en Cartago primeramente y después brevemente en tanto pareja en

Roma y en Milán, el concubinato era un régimen de vida aceptado bajo ciertas condiciones, hasta que fue prohibido por el emperador Constantino, el mismo que declaró al cristianismo como la religión oficial del imperio. En la vida de San Agustín coincidieron en un momento existencial que él describe intenso por demás en sus *Confesiones*, su conversión al cristianismo y la expulsión de su concubina de su vida.

2) Eloísa y Abelardo. Abelardo fue uno de los filósofos más destacados del siglo XII en París. En su *Historia Calamitatum* comenta:

Mi tierra y mis antepasados me dieron este ágil temperamento que tengo, así como este talento para el estudio de las letras. Tuve un padre que, antes de ceñir la espada, había adquirido cierto conocimiento de las letras (...) A mí, su primogénito, cuidó de educarme con tanto más esmero, cuanto mayor era su predilección por mí. (Abelardo, 1993, p.38)

En cuanto a Eloísa, poco se sabe de su infancia. Es el mismo Abelardo quien da cuenta de que era huérfana y habiendo quedado sin recursos su tío asumió la tutela, el canónigo Fulberto, quien tuvo la gracia, inédita para su época, de preocuparse por su educación y permitir a la niña saciar el deseo de saber del que daba cuenta. Siendo ya adolescente, y concedora de latín, griego y hebreo, el canónigo confió a Abelardo su formación filosófica.

⇒ 3) Camila O' Gorman y Uladislao Gutiérrez. Ambos jóvenes fueron fusilados por órdenes del tirano Rosas, que gobernaba Buenos Aires en la época en que ellos vivían, por haberse atrevido a vivir un amor prohibido por los cánones sociales que prevalecían. Camila es prefigurada por Félix Luna y por María Luisa Bamberg, directora de la película *Camila*, nominada a un Óscar en 1984 como mejor película extranjera, como una joven mujer no sólo bella, sino destacada por su profundo interés por la lectura y por sus dotes artísticos: amenizaba las tertulias de Buenos Aires con su bella voz, y su espíritu inquieto y apasionado. Sus singulares características, aunadas a las del cura Uladislao Gutiérrez, recién llegado de Tucumán en donde se había ordenado como sacerdote católico jesuita, dieron lugar a un enamoramiento y romance que produjo un encuentro de una intensidad llamativa entre los amantes, y tras su huida puso su potencial creativo al servicio de la comunidad de Goya, Corrientes, donde fueron los primeros maestros de la escuela. Las parejas de las que nos ocupamos vivieron y se configuraron, respectivamente en los siglos IV, XII y XIX d. C., a partir de la época en que se dio la consolidación de la cultura cristiana como la dominante en Europa, y antes de que en el siglo XX se produjeran cambios inéditos que permitirían la progresiva presencia del sexo femenino en la vida pública.

Agustín. Contexto de vida de la pareja: el imperio romano en el siglo IV } El Imperio Romano
marca un hito en la
historia humana, en

tanto implica, por una parte, el dominio militar y el sometimiento de muchas culturas a un poder central, pero a la vez, la apertura necesaria para que sujetos procedentes de tradiciones diferentes pudiesen pasar a ser reconocidos como ciudadanos romanos e integrados en pautas del quehacer cultural. Los implicados en la gesta cultural de acuerdo a su ubicación en el estatus que se les asignaba en la jerarquía social, eran predominantemente los varones. Mientras que el derecho romano marcaba los límites a los que los ciudadanos se tenían que ceñir, había cierta tolerancia para expresión de formas de vida y tradiciones diferentes, lo que ocasionaba un pluralismo en creencias, filosofías y costumbres que durante un largo periodo significó a la vez conflicto y riqueza cultural. Las cuestiones de la ciudadanía eran de importancia fundamental en el Imperio, aunque había interés en que los hijos nacieran de matrimonios legítimos, la diversidad de costumbres, así como la precariedad de los avances médicos que no lograban acotar los graves riesgos de las mujeres y los infantes en el periodo perinatal, dieron lugar a diversas formas de relación entre hombres y mujeres aceptadas socialmente.

Ya desde el año 18 a. C., el Emperador Augusto, por la ley Julia, había hecho entrar en el derecho las uniones entre libres de nacimiento y libertos, con la única excepción de los hombres y las mujeres de familias senatoriales. En el Imperio Romano no era una

exigencia el que los varones jóvenes se contuvieran sexualmente, de hecho, los médicos recomendaban como benéfica la satisfacción sexual. En casas principales, donde había esclavas, los adolescentes las miraban con concupiscencia, teniendo con ellas relaciones sexuales ocasionales o bien, convirtiendo a alguna de ellas en su concubina. Las leyes que operaban respecto al concubinato reproducían casi al pie de la letra las que regían los matrimonios. La fidelidad era obligatoria para las concubinas cuyos hijos serían ciudadanos, vestían a la manera de las esposas legítimas, dando cuenta de su pertenencia a un ciudadano, y sobre ellas recaían los riesgos perinatales, evitándolos así a las mujeres de mayor rango social. Por su parte las mujeres consideradas honorables, las de la alta sociedad, aceptaban de buen grado las relaciones de su marido con concubinas, que las libraban de las tareas de la maternidad.

Entre los romanos de clase alta, la continencia se fue convirtiendo en signo de distinción, y en el caso de esposos que procreaban hijos, después de que el varón contase con los tres que por ley se le exigían, muchas parejas se abstenían definitivamente del comercio sexual:

└ A un hombre que hacía a su mujer más de los tres hijos necesarios (entre las libres de nacimiento) se le llamaba “luxorioso”, lo que era una crítica. Esto lo ponía en el mismo plano que los bienes afectados a su mujer: era posesión de ella. (Rouselle, 1993, p.109)

El emperador Constantino, que dirigió los destinos del Imperio Romano del año 306 al 337 d. de C., convirtió a la cristiana en la religión oficial y prohibió el concubinato. A partir de dicha prohibición, el hombre que tuviese una concubina, tenía que poner fin a esa situación y tomar mujer según la ley.

A la par de los cambios que llevaron a la prohibición del concubinato y a una mayor regulación de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres de estratos sociales diversos, se fue extendiendo en el Imperio Romano la convicción de que los varones que se ejercitaban en la filosofía podían conseguir la continencia sexual, práctica que con la oficialización del cristianismo era considerada cada vez más valiosa, pues se pensaba que alejándose el hombre de la carnalidad podía mejorar su vida espiritual y su entrega mística. Con todo, en el Imperio seguían circulando formas de pensamiento diferentes de unas latitudes geográficas a otras, dando lugar a concepciones híbridas, de hecho, ciertas corrientes filosóficas consideradas paganas valoraban la continencia como expresión del dominio de las pasiones.

En el siglo IV d. C. el cristianismo cobraba más y más fuerza en el Imperio, de tal forma que aristócratas conversos que tenían ligas y extendían su poder entre Oriente y Occidente se fueron convirtiendo en dominantes respecto a otros grupos sociales. Persistía la pluralidad, sólo que mientras que el cristianismo se iba afianzando, otras prácticas y creencias religiosas iban siendo catalogadas como herejías. En cuanto a la visión de las mujeres, podríamos hablar de una Iglesia Cristiana que desde sus orígenes defendía en una de

sus vertientes la dignidad de ellas, mientras que se iba afianzando otra, más profunda, latente y disimulada, que daba pie a la opresión del sexo femenino, opresión que se hizo vigente a lo largo de más de quince siglos.

Eloísa y Abelardo. Contexto de vida de la pareja: Francia en la primera mitad del siglo XII El siglo XII en Europa Occidental, con uno de los centros de florecimiento cultural más importantes en París, se nos pinta como una época

de humanismo religioso y de un cristianismo que luchaba por imponerse como visión hegemónica dadora de sentido. En la Francia del siglo XII florecía la “herejía” de los cátaros, ellos criticaban el lujo de la iglesia católica, rechazaban los sacramentos, el matrimonio y creían en la reencarnación. A diferencia de los cristianos, los cátaros no practicaban la disparidad de género, permitían que las mujeres pudiesen participar en múltiples actividades como el acompañamiento de filósofos y predicadores que impartían sus enseñanzas en espacios públicos. Este aspecto puede explicar por qué comenzó a crecer el movimiento cátaro. A principios del siglo XIII el Papa Inocencio III logró asegurar el apoyo militar francés para dar una solución definitiva a dicho “problema”. La decisión fue matar a todos los adeptos a esa forma de creencia, así sin más, pues según ellos se justificaba, ya que Dios daría cuenta de ellos.

Tras erradicar el movimiento cátaro, los franceses cristianos crearon la inquisición organizada por los dominicos, encargados de investigar las herejías sin escatimar el uso de tormentos para lograr

confesiones por parte de los “herejes” de su “crimen”. Además de la inquisición, hubo reacciones diversas de la Iglesia Católica para prevenir el surgimiento de posturas alternativas a la del cristianismo en ámbitos diversos, por lo cual el matrimonio se reconoció como sacramento, y se fue pasando de esa flexibilidad y apertura que daba gracia al siglo XII francés, al formalismo y rigidez del siglo XIII.

El siglo XII también fue propicio al florecimiento de la poesía y de la literatura clásica. En la obra que se nos presenta como una correspondencia entre ambos amantes: Eloísa y Abelardo, se cita a autores como Platón, Cicerón, Ovidio, Virgilio, Séneca, Juvenal y Lucano. En suma, los hombres del citado siglo nos ofrecen una combinación de fe cristiana y filosofía helénica. Las mujeres marginales tienen, sin embargo, ciertas libertades que perderán con la progresiva formalización de consignas eclesiásticas. En el París en el que habitaban Abelardo y Eloísa, los varones nobles se dedicaban en su mayor parte a las actividades militares, sin embargo, es en este siglo XII que las universidades empiezan a surgir, y una forma incipiente de ellas fue la enseñanza que algunos filósofos y maestros afamados, como lo fue Abelardo, compartían en espacios públicos de la ciudad. De esta manera, los maestros eran los varones y las mujeres participaban, si acaso, y en su minoría, escuchando a los que eran considerados sabios y se convertían en ídolos de las emergentes sociedades estudiantiles.

Las mujeres nobles se abstraían casi totalmente de participar en los campos del saber y en actividades públicas. Su virginidad era custodiada y el matrimonio pasaba por una fase de transición, ya

que tras haber estado inmerso por siglos en la tradición de las alianzas por conveniencia entre los nobles, decididas por los adultos, estaba siendo cuestionado su valor como sacramento y el papel que jugaba la aceptación mutua de los cónyuges de su vida en común para dar vigencia a la unión. Si bien se había gestado toda una discusión sobre el estatus que había de tener la vida matrimonial a los ojos de la religión cristiana, la práctica de la castidad y el valor de la virginidad también se habían encumbrado, de tal forma que los filósofos podían perder parte de su prestigio si se casaban. Es en este contexto que cobra vida la historia trágica de Eloísa y Abelardo.

Contexto de vida de Camila y Uladislao: Buenos Aires y Argentina en el siglo XIX. En el siglo XIX, después de lograda la independencia argentina de España (1816), Buenos Aires se convierte en el centro de una sociedad fundada en una división social marcada por el diferencial acceso al dinero y al poder, que va de los negros, todavía esclavos, ocupados del servicio doméstico y de las tareas más rudas, a las familias aristócratas donde prevalece el lujo, así como un relativo confinamiento en casa impuesto a las mujeres. De esta manera, los ejes centrales de la organización de la vida en el país sudamericano en ese momento histórico son la religión católica y los partidos que luchan por gobernar, no dando tregua a una pugna a muerte por imponer su poder, es decir, unitarios y federales. El afán de adueñarse del poder de una manera autoritaria y excluyente de diálogo se hizo realidad

por varios años con la tiranía del gobernador Rosas, quien ordenó el fusilamiento de los enamorados.

Félix Luna nos explica que en la primera mitad del siglo XIX, la prevalencia del estado de guerra, inicialmente contra España por la independencia, y después entre las facciones de federales y unitarios que pugnaban por gobernar, propició que hubiera más mujeres solas dirigiendo hogares y que la disciplina se hubiese relajado un tanto en la vida familiar: “En este proceso de cambio, las mujeres asumían nuevas responsabilidades, como la de elegir pareja”. (Luna, 2001, p.35). Pero a pesar de esta relativa flexibilización, la vida de las mujeres argentinas de esa época giraba en torno al matrimonio y la vida familiar, excepto para las pocas que se iban al convento para convertirse en monjas. El control que los varones ejercían sobre las mujeres y deseaban continuar ejerciendo, hacía que la educación de las niñas y jóvenes estuviera escasamente ligada a una cultura general, a un saber sobre historia, política, literatura, filosofía, etc. Se les entrenaba para organizar la vida en el hogar y para amenizar las tertulias que se organizaban en las casas de los más pudientes, eventos que tenían, además de la función de diversión, la de consolidar alianzas de todo tipo, y propiciar encuentros entre los y las jóvenes casaderos/as. Es en este contexto donde se da el enamoramiento, la huida y el fusilamiento de Camila y Uladislao.

**Cuestionando al amor
en contextos y épocas
sociales diferentes**

No es fácil pretender buscar paralelismos y delinear diferencias en el amor que surgió en tres parejas que vivieron su expe-

riencia en momentos históricos disímiles y más o menos remotos. Partimos de que, habiendo enormes lagunas para delinear la que pudo haber sido la experiencia de los amantes, contamos, sin embargo, con documentos escritos que nos hablan del encuentro entre ellos y el final de su relación que en todos los casos es producto en parte de presiones externas y genera desgarró en los sujetos. Las *Confesiones* de San Agustín, escritas en el siglo IV por el obispo de Hipona, son un testimonio que en algunos de sus rasgos parece anticiparse a las creaciones usuales de la época. San Agustín formuló un texto que tiene rasgos autobiográficos y que está marcado por la introspección, con la que da testimonio del desgarró emocional que le significó el haber sido arrancado, con su consentimiento, de la que fuera su concubina por muchos años y a la que se sentía ligado con una fuerza emocional llamativa. Por otra parte, esta obra suya permite rastrear el profundo cambio cultural que estaba teniendo lugar en el Imperio Romano durante el encuentro de la antigua cultura grecorromana y el naciente cristianismo que echaría raíces en Occidente y extendería su influencia hasta nuestros días.

En el caso de las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, hay quienes piensan que pueden ser producto de un montaje realizado por algún monje con fines educativos. Con todo, la existencia de Abelardo y Eloísa y de su amor son hechos históricos probados. Respetando pues la parte de misterio que rodea a las epístolas, nos abocaremos a ellas para extraer citas que dan cuenta de una experiencia de amor que fue susceptible de registro escrito. Respecto a la *Historia*

Calamitatum, hay quienes defienden que al menos esta parte del texto es un escrito autobiográfico de Abelardo. Santidrián y Astruga dicen lo siguiente: “*Historia calamitatum* (es) una larga carta a un amigo anónimo o supuesto. Habría que remontarse a las *Confesiones* de San Agustín para encontrar un documento semejante en la literatura cristiana” (Santidrián y Astruga, 1993, p.14). Puede considerarse una posible influencia de la obra de Agustín de Hipona sobre el citado texto autobiográfico de Abelardo. Por otra parte, el siglo XII parece hacer renacer sutilmente las confrontaciones entre la fe cristiana y la cosmovisión helénica. En tanto, en el siglo IV como en el XII se daba una lucha por imponer la hegemonía de las concepciones del cristianismo por sobre las de las antiguas culturas grecorromanas y otras filosofías que por un tiempo cobraron fuerza, como la de los maniqueos durante la vida de San Agustín y la de los cátaros en el siglo XII francés.

En cuanto al enamoramiento de Camila O’ Gorman y el sacerdote Uladislao Gutiérrez, siendo un acontecimiento que tuvo lugar en la Argentina del siglo XIX, nos permite acercarnos a múltiples fuentes históricas que son registros confiables de lo que esta pareja vivió como resultado de un amor que rompía en distintas vertientes con los cánones sociales vigentes. Lo que parece haber resultado imperdonable en ese régimen de tiranía encabezado por el gobernador Rosas y que lo llevó a hacer fusilar a los amantes sin juicio alguno, fue el que la pareja haya puesto en cuestión su poder totalitario a través de su pasión, pero también, por sus conversaciones y deliberaciones respecto al sistema de normas vigentes en torno a

los derechos y deberes de hombres y mujeres, al igual que en cuanto a la validez de un aspecto considerado inviolable: la exigencia de celibato a un sacerdote que ya había sido consagrado como tal.

Consideraciones sobre el enamoramiento Hay testimonio, por parte de al menos uno de los integrantes de cada una de las parejas que nos ocupan, de que éstas fueron producto de un amor pasional que empezó con un enamoramiento que se hacía sentir como un afecto intenso, un irresistible empuje al encuentro amoroso y sexual con el elegido, respectivamente la elegida. “Anónima” y San Agustín se enamoraron siendo ambos muy jóvenes. Al respecto escribe San Agustín en sus *Confesiones*:

Llegué a Cartago, y por todas partes chisporroteaba en torno mío un hervidero de amores impuros. Todavía no amaba, pero amaba amar [...] Amar y ser amado era la cosa más dulce para mí, sobre todo si podía gozar del cuerpo de la persona amada [...] Caí también en el amor en que deseaba ser cogido. (San Agustín, 2015, p.43)

Abelardo, según se nos explica en la introducción a las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, “No conoció el amor hasta que cayó en sus brazos de manos de una muchachita llamada Eloísa que le seguía con la mirada y el corazón de alumna tímida y deseosa de aprender.” (Santidrián y Astruga, 1993, p.16). Ella cedió a la seducción y el

encanto del destacado filósofo que logró convencer a su tío de instruirla en la filosofía y otros saberes: “Primero nos juntamos en casa: después se juntaron nuestras almas. Con pretexto de la ciencia nos entregamos totalmente al amor” (Abelardo, 1993, p.50). El enamoramiento de Camila y Uladislao se gestó principalmente en la Iglesia de la que el sacerdote era responsable y donde la chica ayudaba en algunas labores, el enamoramiento ganó intimidad a partir de las confesiones de la muchacha con el joven párroco que recién había llegado de Tucumán. El historiador Félix Luna comenta:

Camila será ante todo mujer y amante, capaz de romper con las represiones morales impuestas por la sociedad, jugarse por el amor y mantener esa elección con dignidad y orgullo aun cuando todos intentarán convencerla de que sus sentimientos son vergonzosos, de que su amor es un crimen. (Luna, 2001, p.60)

Y de Uladislao comenta que sufrió una verdadera transfiguración, en la que el sacerdote dejó lugar al hombre.

Para las tres parejas de enamorados el encuentro implicó una elección basada parcialmente en la curiosidad, el gusto por saber y la admiración del otro, respectivamente, a la par de gracias alternativas con las que contaban, éstos se encontraron sedientos de cuestionarse y reflexionar sobre la vida. Asevera Agustín: “De un amante se enciende otro. De aquí nace ser amado el que es alabado, cuando se cree que las alabanzas no nacen de un corazón falaz,

esto es, cuando le alaba quien le ama” (San Agustín, 2015, p.64). Por su parte, Abelardo describe así a Eloísa:

Esta jovencita que, por su cara y belleza no era la última, las superaba a todas por la amplitud de sus conocimientos. Este don —es decir, el conocimiento de las letras— tan raro en las mujeres, distinguía tanto a la niña, que la había hecho celeberrima en todo el reino. (Abelardo, 1993, p.48)

Y de sí mismo dice: “Fue tal mi pasión por aprender que dejé la pompa de la gloria militar a mis hermanos, juntamente con la herencia y la primogenitura” (Abelardo, 1993, p.38). De Camila, comenta Luna: “Los libros le susurran la aventura del amor con el que sueña”. (Luna, 2001, p.63). Y más adelante dice que para estos enamorados no parecía haber castigos ni penitencias que lograsen acallar sus almas excitadas.

Ahora bien ¿Pueden hallarse elementos o tendencias similares en su experiencia, que permitan comparar a enamorados de épocas y culturas diferentes, al menos a enamorados del Occidente cristiano que disfrutaron de la posibilidad de adentrarse en el mundo del saber, que era en la época de sus vidas privilegio de minorías y que se cobijaban bajo una mística que a pesar del paso de los siglos conservaban vivos elementos de la visión religiosa que compartían? Digamos, ante todo, que el enamoramiento (que no el matrimonio, el intercambio sexual, un compromiso entre jóvenes sellado por conveniencias de sus familias, ni otras situaciones similares) es la

respuesta a una búsqueda de dos sujetos impulsada por el deseo de un encuentro con alguien que mueve afectos agradables, vivificantes, una atracción que se vuelve irresistible, una elección del alma que compromete también al cuerpo, como si los enamorados dijieran con todo lo que son: es a él o es a ella a quien quiero, y a nadie más. El enamoramiento se deslinda de contratos de pareja basados en cálculos financieros, en intereses mercantiles, en afanes de ganancias de jerarquía o poder en el ámbito social. Alberoni asegura que:

Es posible hacer que alguien se enamore en un momento dado, si una persona se le presenta mostrándole que lo comprende en profundidad, si lo tranquiliza en su voluntad de renovación, si lo impulsa en esa dirección, lo alienta, se declara dispuesta a compartir con él el riesgo del futuro quedándose a su lado, hombro con hombro, de parte de él. (Alberoni, 2000, pp.75-76)

El enamoramiento está muchas veces relacionado con sentimientos que se imponen ante el descubrimiento de otro que encanta porque es admirado en un saber que aparece engrandecido por la exaltación afectiva y que se ofrece y recibe como guía, que cura, así sea pasajeramente de la sensación de desamparo y de opacidad de lo cotidiano, permitiendo eventualmente reavivar, entre otros, afectos de protección, de acogimiento, incluso de algarabía por haber sido bienvenido, hospedado, aceptado y valorado en la propia sin-

gularidad. La palabra también juega un papel en el surgimiento de la pasión amorosa, al ser una de las corrientes capaces de movilizar esas emociones, procedentes de lo ignoto, de lo íntimo, que corren entre los enamorados.

El ya citado Alberoni postula que hay una predisposición al enamoramiento en fases de la vida en las que los sujetos están en crisis o ante cambios transformadores o en anhelo de los mismos. A este respecto, San Agustín acababa de perder a un entrañable amigo que había muerto de unas fiebres, cuando decidió seguir la ruta que su padre le sugería para ir a estudiar retórica a Cartago. En sus *Confesiones*, da cuenta del trabajo de duelo por el que atravesaba antes del inicio del amor con “Anónima” que surgió a su llegada a la, para él, nueva ciudad en la que ella vivía:

...Siendo yo para mí mismo una morada infeliz, en donde ni podía estar ni me era posible salir. ¿Y a dónde podía huir mi corazón de mi corazón? ¿A dónde no me seguiría yo mismo? Con todo, hui de mi patria, porque mis ojos le habían de buscar menos donde no solían verle [al amigo]. Y así que me fui de Tagaste a Cartago. (San Agustín, 2015, p.61)

Por otra parte, antes de enamorar a Eloísa, Abelardo narra disputas que había tenido con otros maestros de filosofía, las cuales habían terminado en un deslinde de ellos: “Creyéndome el único filósofo que quedaba en el mundo y sin tener ya ninguna inquietud, comencé a soltar los frenos de la carne, que hasta entonces había

tenido a raya.” (Abelardo, 1993, p.47). Se desconocen los datos de lo que Eloísa experimentaba antes de su enamoramiento. De Uladislao sabemos que recién salido de Tecomán y llegado a Buenos Aires se incorporó al curato del Socorro. Su historia no parece haber sido fácil: “Su padre murió al servicio de las armas de su provincia antes de que él naciera, y su madre corrió la misma suerte poco después del parto” (Luna, 2001, p.62). Llegar como joven inexperto a hacerse cargo de una parroquia de la ciudad capital, no era una tarea fácil. Por otra parte, en Buenos Aires gobernaba Rosas, con su régimen de terror: “...Los empleados de Rosas recorrían día y noche las calles de Buenos Aires, degollando a los individuos cuyos nombres, Rosas había dado [...] Las cabezas de las víctimas eran puestas en el mercado público” (Luna, 2001, p.17). En ese contexto vivía también Camila, enfrentada además a las exigencias que se le pretendían imponer como mujer de casarse con el candidato que su padre le sugería, pero “sus grandes ojos negros descubrirán lo prohibido, en abierto desafío a su padre, a su familia, a la sociedad, a la Iglesia y al Estado” (Luna, 2001, p. 44).

Frenos subjetivos y sociales ante el despliegue de la pasión amorosa } Cosmovisiones culturales ancestrales reproducen a través de testimonios diversos, los sentimientos de culpa, conflictos y temores inducidos por el cristianismo durante muchos siglos en los enamorados para echar sombra sobre su pasión intensa, sobre el fuego de su amor. Un rastreo a través de la historia nos permite delinear qué mecanismos e insti-

tuciones se ponían en juego en los respectivos contextos sociales para obstaculizar la secuencia de tales amores. ¿Por qué la intensidad de la censura? ¿Por qué el afán de una pretendida pureza entendida a partir de negar el soporte inicial de la constitución del sujeto humano y que sigue vibrando a lo largo de cada existencia: el cuerpo como pulso de la vida? ¿Será en parte porque los enamorados tienen mucho que decir, también en el ámbito de lo social, como potenciales críticos e innovadores? ¿Y las tendencias a poner obstáculos a los enamorados se exacerbaban en los casos de personajes destacados por su erudición y aguda inteligencia y a quienes se pretendía conquistar y captar con garantía de exclusividad, para extender y dar fuerza a una doctrina religiosa que proponía como modelo a seguir la castidad y la continencia que tenían como sustrato el desprecio por lo carnal?

San Agustín se lamenta en sus *Confesiones* de sus deseos y pasiones: “Había oído de boca de la Verdad que hay eunucos que se han mutilado a sí mismos por el reino de los cielos” (San Agustín, 2015, p.102). “También narraré de qué modo me librate del vínculo y del deseo del coito, que me tenía estrechísimamente cautivo” (San Agustín, 2015, p.112). Abelardo, por su parte, se reprochaba, porque no se extinguía su anhelo de encuentro amoroso y sexual con Eloísa:

↳ Yo seguía siendo un esclavo de los placeres, de los deseos carnales y no podía sobrellevar la ausencia de la mujer a quien había amado en otro tiempo. Muchas veces me repe-

tía a mí mismo el lamento de San Jerónimo [...] en su carta a *Asella*: “La única falta que me encuentro es mi sexo”. (Abelardo, 1993, p.85)

Y ¿dónde puede verse con más fuerza el desprecio de Abelardo por lo sexual que en este fragmento?:

Cuando la gracia divina me limpió —más que me privó— de esos viles miembros, ¿qué otra cosa hizo sino quitar la suciedad y los vicios para conservar toda la transparencia de la pureza? Sabemos que algunos sabios desearon tan ardientemente tal pureza que llegaron a automutilarse, a fin de erradicar totalmente el azote o aguijón del deseo. (Abelardo, 1993, p.145)

Las reflexiones puestas en boca de Eloísa dan cuenta de una forma de enfrentar la relación con el cuerpo y el deseo sexual diferente a la de los hombres, en ellas se pone en primer término el amor y/o el sometimiento al varón: “Nunca dudé en precederte o seguirte hasta las llamas del infierno (...) Mi alma no estaba en mí, sino contigo. Y ahora mismo, si no está contigo no está en ninguna parte” (Abelardo y Eloísa, 1993, p.108).

Cuando Eloísa se lamenta de lo ocurrido, parece ser sobre todo por la castración de la que fue objeto Abelardo: “Tú solo sufriste en tu cuerpo lo que ambos habíamos cometido. Sólo tú sufriste el castigo, aunque los dos habíamos sido culpables (...) ¡Ay, desdi-

chada de mí, nacida para ser la causa de tal crimen! “ (Abelardo y Eloísa, 1993, p.123). En cuanto a los sentimientos que por la entrega, y la posterior pérdida de Abelardo le son propios, dice Eloísa: “Por mi parte, he de confesar que aquellos placeres de los amantes —que yo compartí con ellos— me fueron tan dulces que ni me desagradan ni pueden borrarse de mi memoria” (Eloísa y Abelardo, 1993, p.126).

Revisemos lo ocurrido con el enamoramiento de Camila y Uladislao y la censura social extrema que le siguió. Llegado a Buenos Aires, Uladislao fue muy bien recibido en casa de los O’Gorman e invitado a visitarlos cuando deseara. El acercamiento entre él y Camila se dio en la casa de ella, en la Iglesia del Socorro, donde ella empezó a colaborar en múltiples tareas, en el confesionario y ocasionalmente en las librerías, donde se dice que llegaron a comentar algunas lecturas. Bemberg presenta en *Camila* una situación en la que quien es más atormentado por la duda y la indecisión es Uladislao. Camila aparece enamorada y dispuesta a una entrega total a su amado. Insertamos aquí un diálogo que se da en una escena que, en la película de Bemberg ocurre en el campanario de la iglesia: C: “Cuando oigo sonar las campanas es como si usted me hablara” [...] U: “Tú estás loca, Camila, ¿qué voy a hacer contigo?” C: “Lo que usted quiera” (Bemberg, 1984). Más adelante, cuando ya el amor ha sido sellado con un beso apasionado: U: “¿Y ahora que va a ser de nosotros?, yo sólo puedo darte escándalo y oprobio.” C: “Si usted me ama no le temo a nadie” (1984).

Ya descubiertos en Goya “Ambos terminaron por admitir su culpabilidad en los hechos, pero no se mostraron arrepentidos” (Luna, 2001, p.111). Respecto a la reacción del enamorado tras ser descubiertos, se nos comenta que Uladislao dirige varias diatribas convulsionadas a Dios que dan cuenta de un hombre que pena porque no se le concede la gracia de disfrutar el amor carnal que un mortal puede sentir. Más adelante Luna describe a Camila ante un interrogatorio, argumentaba que Uladislao no tenía vocación y por ello estaban ambos eximidos del pecado, “El juez [...] le recomienda eliminar de la declaración aquellos sucesos, pedir disculpas y la clemencia de S. E., quien habría de tener en cuenta la debilidad de su sexo” (Luna, 2001, p.119).

En el terreno de lo social, los obstáculos con que se encontraron las tres parejas que nos ocupan fueron de índole distinta. Agustín y “Anónima” pudieron vivir una larga relación bajo el resguardo de la aceptación que había en el Imperio Romano del concubinato. Decepcionado del maniqueísmo, Agustín se fue a Roma y luego a Milán, donde recibió la influencia del obispo Ambrosio y se hizo bautizar, su madre, que ya había hecho el compromiso para un futuro matrimonio del santo (que finalmente nunca se concretó), fue también la que, con el consentimiento de San Agustín, envió a “Anónima” de regreso a Cartago. San Agustín describe elocuentemente en sus *Confesiones*, el desgarró que para él supuso la separación de su amada:

└ Entre tanto multiplicábanse mis pecados, y, arrancada de
└ mi lado, como un impedimento para mi matrimonio, aque-

lla con quien yo solía partir mi lecho, mi corazón, sajado por aquella parte que le estaba pegado, me había quedado llagado y manaba sangre. Ella, en cambio, vuelta a África, te hizo voto, Señor, de no conocer otro varón, dejando en mi compañía al hijo natural que yo había tenido con ella. (San Agustín, 2015, p.86)

Abelardo y Eloísa iniciaron su relación traicionando la confianza del tío de ella, quien había encargado la educación de su sobrina a Abelardo y le había advertido que se cuidara del amor. Mas pronto la confianza traicionada produce sus efectos:

Eloísa espera un hijo [...] Se casan en secreto temiendo que la boda dañase la fama y carrera del maestro. Eloísa es enviada a un convento, Argenteuil, cerca de París, donde había sido educada. Mientras tanto, Abelardo pretende ocultar lo que todos sabían ya [...] El asunto es zanjado por el canónigo de la forma más vil y cruel. Amparándose en la oscuridad de la noche, unos hombres pagados a sueldo sorprendieron a Abelardo durmiendo y lo desvirilizaron. (Santidrián y Astruga, 1993, p.17)

Hablemos de los enamorados argentinos, una vez dada a conocer oficialmente la desaparición de la pareja, surgen las reacciones. En casa de los O' Gorman, el padre de ésta escribe una carta al gobernador Rosas solicitando una despacha requisitoria para encontrar

y aplicar un castigo ejemplar a esos “miserables, infelices, desgraciados, a fin, dice, de evitar la desmoralización, el libertinaje y el desorden”. Joaquina, la madre de la joven, interviene: “Por favor, Adolfo, habría que escuchar a Camila antes de condenarla, rompe esa carta” (1984). Adolfo O’ Gorman responde que una hija que ha humillado así a su padre no merece misericordia. Un poco después, la madre enumera las condenas que recaen sobre su hija:

└ ...Adolfo O’ Gorman, en vez de pensar en tu hija piensas en tu apellido y tu honor. Todos piensan en violencia y sangre. La Iglesia piensa en su buen nombre, Rosas en su poder, los Unitarios en cómo derribar a los Federales aprovechando este escándalo, pero en mi hija, ¿quién piensa, quién? (1984).

Nadie con poder lo hacía, así, Camila embarazada, fue fusilada, sin juicio previo, junto con su amado Uladislao el 18 de agosto de 1848. Y esta historia de crueldad extrema habría de convertirse con el tiempo en un escándalo internacional, siendo uno de los sucesos que llevó a la caída del gobierno de Rosas. El 9 de noviembre de 1848 apareció en el periódico *La Gaceta* un texto atribuido a Rosas que dice:

└ El gobierno que los castigó, claramente tiene la facultad de hacerlo, procedió conforme a los principios de justicia, y ha tenido por objeto evitar con un escarmiento saludable nue-

vas víctimas y que el desorden e inmoralidad en las familias, en el Sacerdocio y en el Estado, cundan de un modo pernicioso y fatal. (Luna, 2001, p.120)

**Identidad y cultura: cuestiones
abiertas que los totalitarismos
pretenden cerrar** | Ahora bien ¿Qué es aquello que nos
hace percibirnos semejantes a otros,
identificarnos con ellos y en ocasiones,
así sea pasajera, sentir que

vibramos al unísono con ellos como si estuviésemos hechos de la misma sustancia? Es un cúmulo de fenómenos anímicos, entre los que destaca la identificación, que está en la base de la gesta de las identidades, las cuales son en buena medida construcciones que se apoyan en lo social, en nuestras interacciones mediadas por oferta de roles y por instituciones. Nuestros deseos de estar de acuerdo con los otros, de coincidir con ellos, de encontrarnos y hasta de fundirnos amorosamente, son sólo uno de los momentos de la realidad de nuestros encuentros complejos e inevitablemente ambivalentes con ellos. En el otro extremo de nuestro anhelo de fusión está el de afirmarnos como diferentes, como sujetos deslindados de aquellos que más amamos, buscamos ser acogidos, aceptados, queridos, pero también distinguirnos y preservar nuestra autonomía. Y es en medio de ese ir y venir entre afectos disímiles, que gestamos identidades múltiples en permanente transformación.

Las identidades que nos llevan a definirnos como miembros de asociaciones, como portadores de un papel social, es decir: madres, padres, abuelas o abuelos, etc., las gestamos en las relaciones que

establecemos con otros en contextos específicos en los que se nos califica con ciertas características, y donde asumimos en parte las designaciones, pero también parcialmente, nos posicionamos críticamente ante ellas y las desafiamos. Donde quiera que los seres humanos entren en relación, interactúen, vivan situaciones conflictivas y negocien entre ellos, se darán procesos de construcción, respectivamente: transformación de identidades. Por otra parte, las identidades se apuntalan en la comparación con los diferentes, por ejemplo, en situaciones grupales donde hay características que reúnen a ciertos sujetos en un subgrupo y a otros en uno alternativo.

El teórico del poscolonialismo Homi Bhabha (2002), define las culturas como estructuras formadoras de símbolos que están descentradas, esto es, que a través del desplazamiento de sus límites se abren a la posibilidad de articulación con lo diferente y están en un continuo proceso de hibridación. Al igual, hace una distinción entre los conceptos de “diversidad cultural” y “diferencia cultural”, y dice que es la diferencia cultural la que “permite el proceso de *enunciación de la cultura* como ‘susceptible de ser conocida’, con autoridad, adecuada para la construcción de sistemas de identificación cultural” (p.207). Hace ver cómo, cuando se habla de “diversidad cultural” se hace aparecer a las culturas como cúmulos de manifestaciones éticas, estéticas y etnológicas distintas, pero más o menos equivalentes, y ubicadas a lo largo de un continuo, mientras que asumir las diferencias de cultura a cultura permite comprenderlas como procesos de significación que posibilitan la producción de campos de fuerza, de referencia, de aplicabilidad y capacidad.

Lo que Bhabha busca hacernos ver, es que las culturas no son conjuntos de significados llanos y transparentes, sino que tienen zonas oscuras e inconscientes e implican intereses de grupo, y que se busca defender la forma de entender el mundo que ha resultado funcional para cada uno de esos grupos, por lo que el enfrentamiento de culturas implica lucha política y puede dar lugar a afanes de exclusión de lo que difiere con lo que se está instaurando como lo dominante (p.208).

En otras palabras, lograr un acercamiento y entendimiento intercultural presupone un proceso de traducción y translación de códigos, de apertura a lo diferente, de elaboración; implica tolerancia a la ambigüedad y a la ambivalencia, al igual que un enfrentamiento a lo polivalente, reconociendo que la interpretación del mundo que hace la propia cultura no es la única posible, ya que dispone a la generación de nuevos sentidos y a la movilidad social. El concepto de “diferencia cultural” diluye el mito de las culturas como códigos integrados en desarrollo progresivo continuo, en expansión, y nos invita a reconocer la permanente reorganización no lineal, sino dialéctica, de nuestras tramas de sentido, que como órdenes simbólicos son parte de un círculo generativo que parte de necesidades existenciales y por ende se transforma en relación con los cambios en las condiciones de vida. (Bhabha, 2002).

En los contextos de vida de las parejas de las que aquí hablamos, las diferencias culturales buscaban ser reducidas a través del establecimiento de cánones rígidos y censores, en el siglo IV se ilustra con la consolidación y oficialización de la cristiana como la

religión del Imperio, en el caso del siglo XII se hacen patentes con la fundación de la inquisición y en el de Camila O' Gorman con la tiranía del gobernador Rosas y su régimen de terror. Las historias de las mujeres que presentamos como casos paradigmáticos dan cuenta de la dificultad de la convivencia pacífica de versiones culturales diferentes y de la prontitud con la que surgen respuestas crueles, al menos violentas, tendientes a eliminar lo que se opone al establecimiento de poderes políticos hegemónicos o religiosos, en donde lo político se oculta tras el velo de justificaciones dictadas desde un pretendido más allá.

Los enamorados y los parámetros culturales Lo violento del trauma que para el humano se inicia con el nacer, exige una organización social que haga posible la vida, pero que se gesta en un juego dialéctico en que las relaciones entre los sujetos fácilmente desembocan en crueldad. La utilización del otro, su dominio, su mercantilización, las instituciones totalitarias, son formas de buscar anestesia, de negar la distancia infranqueable que nos separa de la inmediatez del refugio uterino, de brazos cuidadores, de colectivos protectores que se fantasean omnipotentes. La adquisición del lenguaje y la inserción en tramas culturales, a la vez que nos alejan de ese contacto directo, en el mejor de los casos cálido y sensible con los otros, nos posibilitan el acceso a él a través de mediaciones, de negociaciones, pero implican también el riesgo del desconocimiento de ese otro como semejante, de su sometimiento, su instrumentalización. La crueldad

condena al otro, exige identidades pretendidas inamovibles, roles que se desean incuestionables en distintos terrenos, entre ellos el que han de jugar las mujeres, respectivamente los varones en sus formas de interactuar, aniquilan los deseos subjetivos para someter al dominador.

Los humanos nos vemos ante la difícil tarea de ligarnos sin asfixiarnos, someternos o aniquilarnos. Es un reto mantener un cierto “desajuste” en el seno del vínculo social, evitar una sobreadaptación, a fin de ganar la distancia crítica necesaria para no dominar a los otros ni permitir ser dominados por ellos. La difícil meta a lograr es la búsqueda de un equilibrio, que una y otra vez se nos escapa, entre el alejamiento del caos, la estructuración de un cierto orden colectivo y la evitación de sometimiento y desdibujamiento de los sujetos. La vida, las relaciones sociales, se plantean para el sujeto como una tarea ética, un conjunto de acciones que permitan la vida comunitaria con el menor grado de crueldad posible. La crueldad se gesta en torno al fantasma de la plenitud, de la pretensión de perfección, de la búsqueda de supuestos paraísos, de afanarse fallidamente en la obturación de nuestra vulnerabilidad, corriendo el riesgo de gestar instituciones totalitarias. Las culturas, entendidas como tramas de sentido que se influyen mutuamente y están en permanente transformación, tienen como una de sus funciones articular tanto las distancias como las proximidades entre los sujetos. Las culturas ponen a disposición de los sujetos recursos de mediación que pueden ser usados para modificar tendencias

hostiles y de rivalidad, para buscar cauces de encuentro, para posibilitar relaciones afectivas.

La pretensión de desdibujar a los sujetos da lugar más tarde o más temprano a estallidos desorganizadores y cuestionadores de la buscada masificación (piénsese en el nazismo y el stalinismo). Hay una tensión permanente, dinámica, entre sujetos y cultura, de la que Freud da cuenta en detalle en *El Malestar en la Cultura*. La comunidad no es imaginable como un ente armonioso, y las culturas, como tramas de sentido diferentes, que gestan cosmovisiones que a los sujetos les sirven para explicar y sostener la vida, producen permanentemente conflictos que exigen negociaciones y soluciones de compromiso, o conducen a actos de crueldad, asesinatos, guerras, genocidios, exterminios. ¿Cómo enfrentan las diferentes culturas a sus enamorados, sobre todo cuando ellos son sujetos que destacan por su sabiduría y el encargo social que desempeñan? El enamoramiento implica movilidad, creatividad, apertura a un relativo vacío o bien a espacios terceros, potenciales, para a partir de eso, trazar nuevos caminos. Es el deseo de ver más allá de lo trillado, de explorar mundos ignotos, de vencer rutinas, de romper cadenas de crueldad y sometimiento. En ocasiones, la mezcla que los enamorados hacen de curiosidad, visión crítica, impulso vital y avidez de conocimiento, los convierte en peligrosos para los detentores del poder, en tanto que son potenciales innovadores de lo social.

En los casos de enamorados cultos, inteligentes, ávidos de saber, el movimiento emocional intenso que experimentan se aúna a una profunda reflexión y tiene una gran carga de fuerza transformadora,

por eso hay arreglos culturales que buscan sujetar dicho movimiento, darle nuevos cauces, o bien eliminarlo. Enamorados buscadores del saber, como Agustín y su concubina, Eloísa y Abelardo y Camila y Uladislao, dan un gran valor a sus sentimientos y acciones, que sustentan en convicciones ganadas con base en el diálogo y la elaboración, por eso no se dejan doblegar fácilmente. Hay un punto en que se juegan todo, cuando rompen las limitaciones y se lanzan a vivir su amor, como si se dijeran: “Si no puedo vivir mis sentimientos, no quiero vivir más”. Alentados por la fuerza de su pasión, estos enamorados tienden a considerar, al menos en cierta fase de su proceso, que la verdad es alcanzable, o en todo caso, que sus convicciones y posiciones subjetivas son tan defendibles como las de cualquiera persona, así sea la investida del mayor poder posible en su ámbito. Y tienen razón, en tanto que el valor de la verdad en uno y otro caso pueden ser comparables en tanto son posiciones asumidas por sujetos diferentes, lo cierto es que el poder tiene los artificios necesarios para encumbrar sus supuestos a la categoría de verdad, rodeada en casos extremos de los atributos de absoluta y única. La exaltación que los alienta puede llevarlos a creer que podrán eliminar todos los obstáculos que se oponen a su amor.

En cuanto a saber de la experiencia, saber sobre la subjetividad, si bien es cierto que en una pareja de enamorados ninguno goza de sapiencia absoluta, ni comprende al otro ni a sí mismo con diáfana claridad, de su encuentro amoroso, que lleva a cada uno a sentir inconmensurable empatía para con el otro, surge un incremento en la capacidad de verse y comprenderse que los acerca, mucho más

que a sujetos sumergidos en las rutinas de la vida cotidiana, a la verdad, la verdad inmersa en sensibilidad, la de las subjetividades, la de quienes logran tocar la vida alejándose lo más posible de las abstracciones. Tal sensibilidad a flor de piel difícilmente será comprendida por quienes sustentan el poder, ya que verán en esos enamorados a unos locos que aflojan sus rutinas y descuidan sus deberes cotidianos, incumpliendo así su tarea social destinada a mantener el orden vigente y defender la visión cultural que a éste ha resultado funcional. Por otra parte, los enamorados que se encuentran ligados también a través de apasionados proyectos a su quehacer cultural, extenderán su circuito de intercambio y de hospitalidad, su espíritu de tolerancia y comprensión a otros y la potencia de lo que saben y lo que sustentan como cosmovisión puede ponerse a circular y así afectar su entorno de manera creativa.

Conclusión] Las tres parejas aquí presentadas vivieron en épocas alejadas entre sí por varios siglos. Las diferencias en las circunstancias que rodearon el encuentro de los amantes eran muy marcadas, vivieron sin embargo, bajo los efectos de un factor unificador que permite constatar ciertas similitudes en sus experiencias de enamoramiento y separación: la influencia del cristianismo. La iglesia católica, desde sus orígenes buscó regular el complejo terreno de las relaciones amorosas entre hombres y mujeres, pregonando la doctrina contenida tanto en el antiguo como en el nuevo testamento de sus escrituras. Se daba por sentado el lugar directivo de los varones y el sometimien-

to de las mujeres en la vida de pareja. San Agustín, acorde con la doctrina cristiana declara: “Fue hecha aun corporalmente para el hombre la mujer, la cual, aunque fuera igual en naturaleza racional a éste, fuera, sin embargo, en cuanto al sexo del cuerpo, sujeta al sexo masculino” (San Agustín, 2015, p.210).

El lugar de la mujer en el patriarcado regulado por consignas religiosas católicas era, como ya se dijo, el sometimiento al varón, y el de éste, el sujetarse a las consignas divinas hechas explícitas en las escrituras. Las mujeres eran objeto de una infantilización que, si bien les ahorraba ciertos sentimientos de culpa, las dejaba indefensas para la participación en el terreno de lo público y para asumir su vida como propia. Es por ello que, tanto Eloísa como Camila son delineadas en algunas de las citas incluidas más arriba como más insistentes en la liga a su amado, mientras que los varones tenían que ocuparse más directamente de los embates de su conciencia por haber tomado el camino estipulado como prohibido. El ideal propuesto era la continencia y aun cuando la pareja estuviera constituida a partir del sacramento del matrimonio, se sugería ya sea abierta o discretamente en los evangelios o en las prédicas, que no era deseable gozar en el encuentro sexual.

└ Pablo dice: “No tratéis de satisfacer los apetitos carnales”. Esto no lo escribía sólo para los monjes sino para todos los que vivían en las ciudades. Y el seglar no debe tener otro derecho que el monje, más que acostarse con su mujer. Tiene permiso para esto, no para otras cosas, pues en todo ha de

comportarse como un monje (...) Y ¿cómo se puede considerar honroso el matrimonio si tanto pesa sobre nosotros?
(Abelardo y Eloísa, 1993, p.166)

La propuesta de castidad y continencia para los filósofos y teólogos, y más tarde para los sacerdotes consagrados conforme al ritual eclesiástico, partía de una implícita petición de entrega total a la iglesia y a la doctrina católica, considerando que tales prácticas, servían como alabanza a Dios y mejoraban la vida espiritual y la entrega mística. Tanto en las *Confesiones* como en las *Cartas de Abelardo y Eloísa* encontramos múltiples enunciados que dan cuenta de ello.

Por otra parte, ya desde la imagen de Eva tentando a Adán se empezó a cimentar la idea de que la mujer es seducción para el varón para llevarlo al “camino del mal” y es más reacia a la continencia por sí misma, por lo que el varón tendría que ser guardián y regulador de su vida y sus impulsos. En la película *Camila*, su padre expresa su opinión sobre la mujer y el matrimonio diciendo: “La mujer soltera es un caos, Camila, un desorden de la naturaleza, para someter esa anarquía existen dos caminos: el convento y el matrimonio” (Bemberg, 1984), el padre trataba de convencer a su hija de que aceptara casarse con el candidato que él le había propuesto y que la cortejaba, a lo que Camila responde: “Pero es que yo no estoy enamorada de Ignacio” (1984).

La actitud de Camila, decidida a ejercer la libertad de elección de su pareja y a defender el valor de sus sentimientos, nos permite visualizar más allá de la influencia del cristianismo, el avance de las mujeres a

través de los siglos en el camino a la asunción de sus subjetividades cuestionando las tendencias hegemónicas que pugnaban por su sometimiento a los varones. De esta manera, podemos comparar lo siguiente: “Anónima” no alcanza a recibir un nombre que la distinga en su singularidad a través de la historia, a pesar de haber sido la amada compañera del renombrado obispo de Hipona. Eloísa es nombrada y celebrada por Abelardo por su sed de saber, sin embargo ella tiene que plegarse a cada una de las decisiones que sobre ella impone el criterio de su amado, finalmente, Camila según los esbozos que de ella hacen sus biógrafos, además de las y los cineastas que la delinean, es una mujer que cuestiona frontalmente la situación que se pretendía imponer como la “normal” sobre las mujeres argentinas del siglo XIX, el confinamiento a la casa y la aceptación del marido que les tuviera destinado el padre, de quien pasarían a depender una vez casadas y al que deberían obediencia. Camila considera que el pretendido dominio de los hombres sobre las mujeres es un acto de injusticia y cuestiona el orden establecido hasta las últimas consecuencias que la llevaron a perder la vida. La liberación de las mujeres del dominio de los varones partió de la conciencia de la injusticia de la situación, y los avances en la libertad interna darían paso a luchas sociales. Ya en el siglo XX las mujeres conquistaban en muchas latitudes el derecho a ser reconocidas como iguales en diversos planos por los varones, lo que se hacía patente, por ejemplo, en la conquista del derecho al voto: tan ciudadanos los unos como las otras. La figura del semejante había logrado una importante victoria para nuestra especie.

Bibliografía

- ABELARDO (1993). Historia Calamitatum. En Cartas de Abelardo y Eloísa, Madrid: Alianza editorial, pp. 37-95.
- ABELARDO Y ELOÍSA. (1993). Cartas de Abelardo y Eloísa, Madrid: AlianzaEditorial.
- ALBERONI, F. (2000). *Enamoramiento y Amor*, Barcelona: Gedisa.
- ALEXANDRE, M. (1993). Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad. En G. Duby y M. Perrot (Eds.), *Historia de las mujeres*, tomo 2: *La Antigüedad. Rituales colectivos y prácticas de mujeres* (pp. 223-271). Madrid: Taurus.
- ASTRUGA, M. Y SANTIDRIÁN, P. (1993). Introducción de las Cartas de Abelardo y Eloísa. En Abelardo y Eloísa, Cartas a Abelardo y Eloísa (pp.7-34). Madrid: Alianza Editorial.
- BHAHA, H. (2002). CULTURAL DIVERSITY AND CULTURAL DIFFERENCES. EN B.ASHCROFT, G. GRIFFITHS Y H. TIFFIN (EDS.), THE POST-COLONIAL STUDIES READER.LONDON AND NEW YORK: ROUTLEDGE.
- DUBY, G. Y PERROT, M. (EDS.). (1993). HISTORIA DE LAS MUJERES (VOL. 1-5).MADRID: TAURUS EDICIONES.
- Duby, G. (1995). *Mujeres del siglo XII*. Chile: editorial Andrés Bello.
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*, Madrid: editorial biblioteca nueva, tomo III, pp. 2563-3067.
- LUNA, F. (2001). *Camila O' Gorman*, Argentina: Editorial Planeta.
- SAN AGUSTÍN. (2015). *Confesiones*. México: Editorial Lectorum.
- Rouselle, A. (1993). La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma. En G. Duby y M. Perrot (Eds.), *Historia de las mujeres*, tomo 2: *La Antigüedad. Rituales colectivos y prácticas de mujeres* (pp. 77-129). Madrid: Taurus.